

*Según los resultados preliminares del estudio 'Relación entre consumo de sustancias y facetas y dominios de personalidad según DSM-5, en la provincia de Huelva. Análisis por género'*

## La adicción a las drogas en Huelva se relaciona más con los rasgos de personalidad que con el género

- El sexo/género de los pacientes no explica por completo el hecho de que se produzca la adicción a una sustancia u otra. En cambio, determinadas facetas de la personalidad influyen más con ciertas conductas de abuso a las sustancias, como la asunción de riesgos que está muy relacionada con el trastorno por consumo de alcohol, la cocaína o el cannabis
- No obstante, determinadas facetas de la personalidad son más prominentes en los hombres consumidores de drogas, como la insensibilidad o la asunción de riesgos; las mujeres puntúan más elevado en la evitación del daño y la intimididad
- Las intervenciones farmacológicas y psicológicas deben ir encaminadas a conseguir recuperar la normalidad de esos rasgos disfuncionales de la personalidad.
- El hecho de centrarnos en las facetas, los rasgos, en lugar de en los trastornos de personalidad, supone un cambio en el abordaje de estas patologías

**Huelva, 11 de diciembre de 2017.-** La relación entre el consumo de sustancias y los rasgos de la personalidad, así como las diferencias por género, han sido analizadas por el **profesor Óscar M. Lozano, de la Universidad de Huelva**, quien ha avanzado los resultados preliminares de un estudio realizado con pacientes consumidores de drogas en la provincia. Su intervención se ha realizado en el marco de las **'Jornadas Nacionales de Patología Dual y Género'**, organizadas por la **Sociedad Española de Patología Dual y la Fundación de Patología Dual**, con la colaboración del **Plan Nacional Sobre Drogas** del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Excma. Diputación Provincial de Huelva**.

Respecto a las diferencias de género, Óscar M. Lozano ha destacado que **determinadas facetas o rasgos de personalidad son más relevantes en los hombres consumidores de drogas, como la insensibilidad o la asunción de riesgos**. La desconfianza también presenta cotas más elevadas en la muestra masculina. Sin embargo, **las mujeres puntúan más elevado en otros rasgos como la evitación del daño o la intimididad**. La combinación de puntuaciones elevadas en estas y otras facetas de la personalidad conforma los trastornos, y por eso puede comprenderse por qué algunos se dan más en hombres o en mujeres.

Por otro lado, también se han analizado las prevalencias: *"Cuando miramos cuál es el impacto del género y el impacto de las distintas facetas de personalidad de manera global, el sexo de los pacientes seleccionados no nos ayuda a explicar por completo el hecho de que se produzca la adicción a una sustancia u otra. En cambio, **determinadas facetas de***

**la personalidad se relacionan más con ciertas adicciones a las sustancias;** por ejemplo, la asunción de riesgos es una faceta que está muy relacionada con el consumo de alcohol, la cocaína o el cannabis, siendo por lo tanto más probable que desarrollen adicciones a estas sustancias quienes tienen puntuaciones elevadas”, ha indicado el Prof. Lozano.

### **Abordaje de los rasgos de la personalidad, en lugar de sus síntomas**

Hasta ahora los trastornos se han definido en base a la observación de determinados síntomas o comportamientos. En la actualidad, **la tendencia va hacia situar el foco sobre la evaluación de las facetas o rasgos de la personalidad.** A modo de ejemplo, Óscar M. Lozano ha dicho: *“Entendemos que la impulsividad o la excentricidad son rasgos que se pueden dar en todas las personas. Que sean rasgos patológicos o no depende de que se dé de manera más preeminente. Por lo tanto, las intervenciones, tanto farmacológicas como psicológicas, deben ir encaminadas a conseguir recuperar la normalidad de esos rasgos. De esta forma, podemos hacer una intervención más focalizada de los pacientes. Mientras que de la otra forma atacábamos los síntomas o comportamientos, ahora abordamos las bases de la personalidad disfuncional”.* Para comprenderlo, este experto pone de ejemplo una patología mucho más común: *“En el caso de la gripe, estaríamos hablando de tratar el virus que la causa, en lugar del estornudo”.*

En dicha muestra de pacientes consumidores de drogas, se ha analizado hasta qué punto las facetas o rasgos de la personalidad pueden estar implicadas en el consumo de distintas sustancias. El hecho de centrarnos en las facetas, en lugar de en los trastornos de personalidad, supone **un cambio en el abordaje de estas patologías en función de si esas facetas son más pronunciadas o más leves.** Por ejemplo, la impulsividad es un rasgo de la personalidad que todos tenemos, pero cuando se muestra de manera extrema puede tener un componente patológico.

Los resultados de esta investigación proceden de diversos proyectos financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad en su convocatoria RETOS (PSI2016-79368-R) y por la Fundación Progreso y Salud de la Junta de Andalucía (PI-0287-2014).

### **Sobre la SEPD**

La Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), líder a nivel internacional en este campo, es una sociedad científico-médica sin ánimo de lucro constituida en el año 2005 e integrada en la actualidad por más de 2.000 profesionales multidisciplinares que desarrollan su labor en el ámbito clínico, docente y/o investigador de lo que ya denominamos Patología Dual.

El objetivo de esta Sociedad es el de promover programas de I+D+i en este área, y formar, difundir y concienciar sobre la problemática de la patología dual entre los profesionales, la administración pública y la sociedad en general.

Más información:

<http://genero2017.patologia-dual.com>



[@Sepd\\_es](https://twitter.com/Sepd_es)



Hashtag del evento: **#JornadasGénero2017**

**Para más información:**

Berbés Asociados – 91 563 23 00

Irene Fernández /Clara Compaire

[irenefernandez@berbes.com](mailto:irenefernandez@berbes.com) / [claracompaire@berbes.com](mailto:claracompaire@berbes.com)